

**Difusión a la Ciudadanía de la Ley de Ingresos y del  
Presupuesto de Egresos del Estado de Hidalgo  
Ejercicio Fiscal 2017**

<i>Preguntas / apartados</i>	<i>Consideraciones</i>
<b>¿Qué es la Ley de Ingresos y cuál es su importancia?</b>	<p>La Ley de Ingresos es el ordenamiento jurídico propuesto por el poder Ejecutivo y aprobado por el Poder Legislativo que contiene los conceptos bajo los cuales se podrán captar los recursos financieros durante un año fiscal.</p> <p>Asimismo es una herramienta de vital importancia para la transparencia y rendición de cuentas que ofrece al ciudadano certidumbre respecto a los conceptos sujetos a recaudación.</p>
<b>¿De dónde obtienen los gobiernos sus ingresos?</b>	<p>-De recursos enviados por Gobierno Federal como: <b>Participaciones, Aportaciones y Convenios</b></p> <p>-El <b>pago de tus contribuciones</b> que realizas al Gobierno a través de: expedición de licencias de manejo, cuotas de administración, multas entre otros.</p> <p>-<b>Venta de bienes y pago de servicios</b> a organismos descentralizados, como son entradas a museos, inscripciones, expedición de constancias, etc.</p>

Origen de los Ingresos	Importe
<b>Total</b>	<b>\$38,794,947,355.00</b>
Impuestos	938,105,307.00
Cuotas y Aportaciones de seguridad social	0.00
Contribuciones de mejoras	19,611,697.00
Derechos	2,328,574,615.00
Productos	314,638,438.00
Aprovechamientos	67,614,461.00
Ingresos por ventas de bienes y servicios	0.00
Participaciones y Aportaciones	35,126,402,837.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0.00

Nota: Las cifras presentadas incluyen Derechos, Productos y Aprovechamientos de los Organismos Descentralizados.

<b>¿Qué es el Presupuesto de Egresos y cuál es su importancia?</b>	<p>Es el documento que presenta en forma ordenada y clasificada los gastos que el Gobierno prevé aplicar para atender las necesidades planteadas por los hidalguenses.</p> <p>El presupuesto sirve para cubrir gastos de educación, salud, infraestructura, seguridad pública, desarrollo social y económico, entre otros, en beneficio de la población hidalguense.</p> <p>En su dimensión individual, las personas enfrentan una realidad semejante, gastan en comida, educación, vivienda, salud, etc. y requieren de una entrada de dinero para mantenerse.</p>
--	---

**Difusión a la Ciudadanía de la Ley de Ingresos y del  
Presupuesto de Egresos del Estado de Hidalgo  
Ejercicio Fiscal 2017**

¿En qué se gasta?	Importe
<b>Total</b>	<b>\$38,794,947,355.00</b>
Servicios Personales	2,438,839,624.00
Materiales y Suministros	324,972,642.00
Servicios Generales	2,081,122,811.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	24,894,764,070.00
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	1,954,400.00
Inversión Pública	551,775,053
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	804,623,999.00
Participaciones y Aportaciones	7,076,679,667.00
Deuda Pública	620,215,089

¿Para que se gasta?	Importe
<b>Total</b>	<b>\$38,794,947,355.00</b>
Gobierno	5,525,541,555.00
Desarrollo Social	24,317,712,899.00
Desarrollo Económico	1,447,795,073.00
Otros	7,503,897,828.00

¿Qué pueden hacer los ciudadanos?	<p>Los ciudadanos tienen acceso a la información que se generará en la gestión del Gobierno del Estado de Hidalgo, a través del Portal Oficial de Transparencia, en el cual se encuentran herramientas de participación ciudadana, transparencia financiera y rendición de cuentas.</p> <p>Tu Gobierno busca ser más transparente, acércate y pregunta cuando tengas dudas.</p>
-----------------------------------	---